Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 06 de Marzo de 2020.

NOTA U.O.C. Nº 043/2020

Señor:
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La **U.O.C** de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A**, se dirige a Usted con relación a la Contratación Directa con ID N° 374.462 para la Adquisición de Servicios de Pasajes Terrestre, a los efectos de aclarar que la fecha del contrato de la presente adjudicación es anterior a los 10 (diez) días hábiles solicitados, por la urgencia de contar con este servicio ya que tanto docentes como estudiantes deben de viajar al exterior por los distintos convenios con que cuenta la Facultad con casas de estudios del exterior así como la necesidad de contar con docentes extranjeros para los distintos cursos y actividades académicas de la Institución, por lo que es de imperiosa necesidad de adquirir los servicios.

Esperando sepan considerar dicha situación mencionada más arriba y al aguardo de una respuesta favorable a nuestra solicitud, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente, al tiempo de expresarle mi más distinguida consideración.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC